

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ASOBROCUE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de abril de 2019, siendo las 16H00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Daniel Córdova 2-78 y Agustín Cueva, con la presencia de todos los socios de la Compañía ASOBROCUE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.; señores René Valdivieso Muñoz y Pedro Xavier Valdivieso Tamaríz, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Examen y conocimiento del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del año 2018
4. Examen y aprobación de los Balances y Estado de Situación correspondientes al año 2018
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades
6. Designación del comisario
7. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2019

Dirige la sesión su Presidente, el señor René Valdivieso Muñoz, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Pedro Xavier Valdivieso Tamaríz.

La Presidencia declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar el primer punto del Orden del día:

1.- Examen y conocimiento del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2018 y a los resultados obtenidos durante dicho ejercicio económico.

Tras la exposición y verificación de los hechos más significativos del ejercicio 2018, por unanimidad se aprueba el informe del gerente del cual se desprenden un resultado final de \$ 513,88 como utilidad del ejercicio, el cual va destinado a compensarse con las utilidades obtenidas de años anteriores.

2.- Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad aprueban el informe realizado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

3.- Conocer sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe de auditoría externa el mismo que es conocido por la junta

4.- Examen y aprobación de los Balances y Estado de Situación correspondientes al año 2018.

El Gerente General pone en conocimiento de los señores socios el Balance General y el Estado de Situación de la compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2018. Luego de varias deliberaciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances correspondientes, al ejercicio económico de 2018.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades

Revisados los resultados del año 2018, luego de varias deliberación se aprueba por unanimidad se compense con los resultados de años anteriores

6.- Designar comisario principal

Los socios por unanimidad designan al Eco. Guido Valdivieso ser comisario por un año

7.- Designar auditores externos para el ejercicio económico 2019

Los accionistas mocionan que se analice mediante tres proformas de firmas de auditoría externa y se contratara la que más convenga a los intereses de la compañía

Una vez cumplidos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso a Secretaría a que ésta redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la misma que es aprobada por los socios, siendo las 19H55.



Sr. René Valdivieso Muñoz
Presidente
ASOBROCUE AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS S.A.



Sr. Pedro Valdivieso Tamariz
Gerente General – Secretario
ASOBROCUE AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS S.A.